



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019  
14:30 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de agosto de 2019.

IV.- Asunto en cartera:

a) Continuación del análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán (y adiciona el artículo 25 Bis del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán) en materia de glosa, suscrita por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena;

b) Continuación del análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso F y se adiciona el inciso I, de la fracción XIV, del artículo 43 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán; y se adiciona una Sección Décimo Tercera al Título Quinto del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán; Tiene como objetivo que, a consecuencia de la negativa de las recomendaciones hechas a la CODHEY por la Comisión Permanente de Derechos Humanos, esta última tenga la facultad de regular las comparecencias para que servidores públicos acudan, a fin de que expliquen el motivo de su negativa de aceptar dichas recomendaciones, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.